

NORMAS PARA USO DE LA PISCINA

- 1.- OBLIGATORIO DUCHARSE ANTES DE METERSE EN EL AGUA.
- 2.- QUEDA PROHIBIDO EL ACCESO A LAS INSTALACIONES A TODA PERSONA QUE PADEZCA ENFERMEDADES TRANSMISIBLES O INFECTOCONTAGIOSA.
3. - QUEDA PROHIBIDO INTRODUCIR EN EL RECINTO DE LA PISCINA OBJETOS PUNZANTES, ASÍ COMO PELOTAS DE GOMA O CUALQUIER OTRO MATERIAL.
- 4.- DURANTE LA TEMPORADA DE PISCINA, EL ACCESO A LA ZONA DE PLAYA Y BAÑO SE EFECTUARA CON VESTIMENTA Y CALZADO DE USO EXCLUSIVO Y ADECUADO, PROHIBIÉNDOSE EL ACCESO CON ROPA Y CALZADO DE CALLE.
- 5.- QUEDA PROHIBIDO LA ENTRADA DE ANIMALES A LAS INSTALACIONES.
- 6.- QUEDA PROHIBIDO COMER Y BEBER DENTRO DEL RECINTO DE LA PISCINA.
- 7.- QUEDA PROHIBIDO INTRODUCIR EN EL RECINTO DE PISCINA RECIPIENTES O ENVASES DE CRISTAL.
- 8.- ES OBLIGATORIO EL PASO POR EL PEDILUVIO PARA ACCEDER A LA PISCINA.
- 9.- QUEDA PROHIBIDO DEJAR CUALQUIER TIPO DE RESIDUO EN EL INTERIOR DE LA PISCINA.

QUEDA PROHIBIDO EL USO DE LAS INSTALACIONES DE ESTA PISCINA FUERA DEL HORARIO DE PRESENCIA DEL SOCORRISTA.

HORARIO ESTABLECIDO DE FUNCIONAMIENTO DE LA PISCINA ES DE

FUERA DEL HORARIO DEFINIDO, LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS Y LA EMPRESA DECLINAN TODA RESPONSABILIDAD ANTE CUALQUIER INCIDENTE O ACCIDENTE QUE PUDIERA SUCEDER

TLFN EMERGENCIAS: 112